



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SUBDIRECCIÓN
DE SERVICIOS GENERALES

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

Ciudad de México a, 28 de marzo de 2025

AIZT-SSG/59/2025

Dictamen Técnico de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular Destinados a Servidores Públicos y Servicios Administrativos

Introducción

El presente dictamen técnico tiene como objetivo evaluar y determinar las condiciones del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular destinado a los servidores públicos y servicios administrativos. Este documento se basa en una serie de inspecciones y evaluaciones realizadas sobre los vehículos a lo largo de un período determinado, con el fin de asegurar su operatividad y seguridad.

Objetivos del Mantenimiento

El mantenimiento vehicular tiene como principales objetivos:

- Garantizar la seguridad de los vehículos y, por ende, de los servidores públicos que los utilizan.
- Prolongar la vida útil de los vehículos mediante el mantenimiento preventivo programado.
- Reducir los costos operativos y de reparación mediante la detección temprana de fallos y averías.
- Asegurar la disponibilidad de los vehículos para su uso en las actividades diarias de los servidores públicos.

Metodología

Para la elaboración de este dictamen, se realizaron las siguientes acciones:

- Inspecciones visuales detalladas de los vehículos.
- Pruebas de funcionamiento de los componentes críticos.
- Revisión de los historiales de mantenimiento previos.
- Entrevistas con los conductores y responsables de vehículos.
- Análisis de los reportes de fallos y averías.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SUBDIRECCIÓN
DE SERVICIOS GENERALES

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

Resultados de las Inspecciones

Condiciones Generales

Las inspecciones revelaron que, en general, los vehículos se encuentran en buenas condiciones operativas. Sin embargo, se identificaron varias áreas que requieren atención para evitar problemas futuros.

Mantenimiento Preventivo

Los vehículos han recibido mantenimiento preventivo regular, lo que ha contribuido a su buen estado general. Las principales actividades de mantenimiento preventivo incluyen:

- Cambio de aceite y filtros.
- Revisión y ajuste de frenos.
- Inspección de neumáticos y niveles de presión.
- Revisión de sistemas eléctricos y de iluminación.

Mantenimiento Correctivo

Se realizaron reparaciones correctivas en aquellos vehículos que presentaron fallos específicos. Las averías más comunes incluyeron problemas en el sistema de frenos, fallos eléctricos y desgaste excesivo de neumáticos.

Recomendaciones

Para mejorar y mantener en óptimas condiciones el parque vehicular, se recomienda:

- Implementar un programa de mantenimiento preventivo más riguroso, con inspecciones más frecuentes y detalladas.
- Capacitar a los conductores sobre la importancia del mantenimiento y las prácticas de conducción segura.
- Establecer un sistema de registro y seguimiento de los trabajos de mantenimiento y reparaciones realizados.
- Asignar un presupuesto adecuado para el mantenimiento preventivo y correctivo.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SUBDIRECCIÓN
DE SERVICIOS GENERALES

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

Conclusiones

El parque vehicular destinado a los servidores públicos y servicios administrativos se encuentra en buenas condiciones generales, gracias a las labores de mantenimiento preventivo y correctivo realizadas. No obstante, es necesario implementar medidas adicionales para asegurar una operatividad óptima y prolongar la vida útil de los vehículos. La adopción de las recomendaciones aquí planteadas contribuirá significativamente a la mejora continua del servicio de mantenimiento vehicular.

Una vez analizada cuantitativamente las propuestas técnicas las tres empresas cumplen los requisitos exigidos.

ATENTAMENTE
AARÓN GONZÁLEZ HUERTA

SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SUBDIRECCIÓN
DE SERVICIOS GENERALES

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

OFICIO
Dictamen Técnico de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular Destinados a Servidores Públicos y Servicios Administrativos

Introducción

El presente dictamen técnico tiene como objetivo evaluar y determinar las condiciones del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular destinado a los servidores públicos y servicios administrativos. Este documento se basa en una serie de inspecciones y evaluaciones realizadas sobre los vehículos a lo largo de un período determinado, con el fin de asegurar su operatividad y seguridad.

Objetivos del Mantenimiento

El mantenimiento vehicular tiene como principales objetivos:

- Garantizar la seguridad de los vehículos y, por ende, de los servidores públicos que los utilizan.
- Prolongar la vida útil de los vehículos mediante el mantenimiento preventivo programado.
- Reducir los costos operativos y de reparación mediante la detección temprana de fallos y averías.
- Asegurar la disponibilidad de los vehículos para su uso en las actividades diarias de los servidores públicos.

Metodología

Para la elaboración de este dictamen, se realizaron las siguientes acciones:

- Inspecciones visuales detalladas de los vehículos.
- Pruebas de funcionamiento de los componentes críticos.
- Revisión de los historiales de mantenimiento previos.
- Entrevistas con los conductores y responsables de vehículos.
- Análisis de los reportes de fallos y averías.

Resultados de las Inspecciones

Condiciones Generales

Las inspecciones revelaron que, en general, los vehículos se encuentran en buenas condiciones operativas. Sin embargo, se identificaron varias áreas que requieren atención para evitar problemas futuros.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SUBDIRECCIÓN
DE SERVICIOS GENERALES

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

OFICIO

Mantenimiento Preventivo

Los vehículos han recibido mantenimiento preventivo regular, lo que ha contribuido a su buen estado general. Las principales actividades de mantenimiento preventivo incluyen:

- Cambio de aceite y filtros.
- Revisión y ajuste de frenos.
- Inspección de neumáticos y niveles de presión.
- Revisión de sistemas eléctricos y de iluminación.

Mantenimiento Correctivo

Se realizaron reparaciones correctivas en aquellos vehículos que presentaron fallos específicos. Las averías más comunes incluyeron problemas en el sistema de frenos, fallos eléctricos y desgaste excesivo de neumáticos.

Recomendaciones

Para mejorar y mantener en óptimas condiciones el parque vehicular, se recomienda:

- Implementar un programa de mantenimiento preventivo más riguroso, con inspecciones más frecuentes y detalladas.
- Capacitar a los conductores sobre la importancia del mantenimiento y las prácticas de conducción segura.
- Establecer un sistema de registro y seguimiento de los trabajos de mantenimiento y reparaciones realizados.
- Asignar un presupuesto adecuado para el mantenimiento preventivo y correctivo.

Conclusiones

El parque vehicular destinado a los servidores públicos y servicios administrativos se encuentra en buenas condiciones generales, gracias a las labores de mantenimiento preventivo y correctivo realizadas. No obstante, es necesario implementar medidas adicionales para asegurar una operatividad óptima y prolongar la vida útil de los vehículos. La adopción de las recomendaciones aquí planteadas contribuirá significativamente a la mejora continua del servicio de mantenimiento vehicular.

ATENTAMENTE
AARÓN GONZÁLEZ HUERTA

SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

Edificio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té.
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2060



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN